

V. OTROS ANUNCIOS**98 CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID**

Advertido error en el anuncio objeto de la publicación del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 151, de miércoles 26 de junio de 2024, correspondiente al Procedimiento de contratación para la realización de las mejoras y el mantenimiento de la web, de la app de la Campaña “Madrid Destino 7 Estrellas”, así como del material para la promoción de la citada Campaña, desarrollada bajo el plan integral de apoyo a la competitividad del comercio minorista 2024, relativo al PEC 39_250_2024.

Se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

- Plazo de presentación de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará transcurridos veinte días a contar desde el envío de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID).

Debe decir:

- Plazo de presentación de ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará transcurridos veinte días a contar desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID).

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid informa que se publicó con fecha 17 de junio de 2024, en el apartado de Licitaciones de la página web de esta Corporación (www.camaramadrid.es), el anuncio de licitación correspondiente al procedimiento de contratación mencionado y que se publicará esta rectificación en la mencionada web.

Las notificaciones relativas al mencionado procedimiento de contratación se publicarán únicamente en el apartado de licitaciones de la web de la Corporación (www.camaramadrid.es).

Madrid, a 3 de julio de 2024.—El secretario general, Alejandro Halffter Gallego.

(01/10.846/24)

